

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2021

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 445 687 477">Cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="277 512 831 757">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="277 786 815 1088">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.</p> <p data-bbox="277 1117 815 1299">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p> <p data-bbox="277 1328 762 1388">Véanse notas 4 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p data-bbox="863 501 1458 806">La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.</p> <p data-bbox="863 835 1449 927">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="863 956 1377 1016"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="863 1046 1453 1285">Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p data-bbox="863 1314 1326 1375"><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="863 1404 1453 1675">Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="863 1704 1449 1852">Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

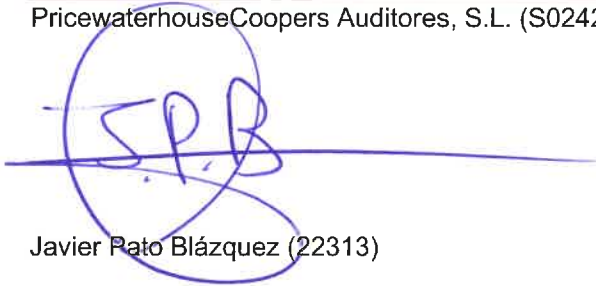
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11305

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



002501866

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente		
Deudores	81 885 152,77	51 713 288,57
Cartera de inversiones financieras	381 452,91	525 333,61
Cartera interior	77 269 613,02	49 145 728,59
Valores representativos de deuda	29 467 679,61	29 384 507,10
Instrumentos de patrimonio	-	4 840 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	25 965 431,99	16 341 809,11
Depósitos en Entidades de Crédito	3 502 247,62	-
Derivados	-	8 202 697,99
Otros	-	-
Cartera exterior	47 801 933,41	19 760 832,10
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	17 013 379,86	19 760 832,10
Instituciones de Inversión Colectiva	30 788 553,55	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	389,39
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 234 086,84	2 042 226,37
TOTAL ACTIVO	81 885 152,77	51 713 288,57

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002501867

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	81 688 072,14	51 692 814,71
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	81 688 072,14	51 692 814,71
Capital	54 637 620,00	38 307 670,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	11 142 872,08	2 067 238,00
Reservas	17 100 054,79	17 100 054,79
(Acciones propias)	(4 149 305,18)	(718 774,08)
Resultados de ejercicios anteriores	(5 063 374,00)	(629 544,26)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	8 020 204,45	(4 433 829,74)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	197 080,63	20 473,86
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	197 080,63	20 473,86
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	81 885 152,77	51 713 288,57
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	101 218 619,93	113 114 740,19
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	95 362 380,00	111 692 330,00
Pérdidas fiscales a compensar	5 856 239,93	1 422 410,19
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	101 218 619,93	113 114 740,19

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002501868

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 541,71	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(375 760,73)</u>	<u>(176 477,27)</u>
Comisión de gestión	(299 027,95)	(118 893,27)
Comisión de depositario	(63 455,95)	(47 557,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 276,83)	(10 026,71)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(370 219,02)	(176 477,27)
Ingresos financieros	1 069 389,67	778 880,21
Gastos financieros	(11 559,61)	(3 370,69)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>7 474 686,67</u>	<u>(6 011 387,97)</u>
Por operaciones de la cartera interior	3 610 142,17	(4 974 657,81)
Por operaciones de la cartera exterior	3 759 676,28	(1 036 730,16)
Por operaciones con derivados	104 868,22	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(117 960,25)</u>	<u>978 525,98</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(500 088,96)	195 834,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	409 807,90	827 142,72
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	(27 679,19)	(44 451,58)
Resultado financiero	8 414 556,48	(4 257 352,47)
Resultado antes de impuestos	8 044 337,46	(4 433 829,74)
Impuesto sobre beneficios	(24 133,01)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	8 020 204,45	(4 433 829,74)

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8 020 204,45
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	8 020 204,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	38 307 670,00	2 067 238,00	17 100 054,79	(718 774,08)	(629 544,26)	-	(4 433 829,74)	-	-	- 51 692 814,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	38 307 670,00	2 067 238,00	17 100 054,79	(718 774,08)	(629 544,26)	-	(4 433 829,74)	-	-	- 51 692 814,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	8 020 204,45	-	-	8 020 204,45
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4 433 829,74	-	-	4 433 829,74
Operaciones con accionistas	16 329 950,00	9 075 634,08	-	(3 430 531,10)	-	-	-	-	-	21 975 052,98
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	54 637 620,00	11 142 872,08	17 100 054,79	(4 149 305,18)	(5 063 374,00)	-	8 020 204,45	-	-	- 81 688 072,14

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002501869

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4 433 829,74)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(4 433 829,74)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	(964 816,10)	(4 235 416,55)	-	4 006 524,77	-	-	55 926 387,57
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	38 307 670,00	2 113 023,14	16 699 402,31	(964 816,10)	(4 235 416,55)	-	4 006 524,77	-	-	55 926 387,57
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(4 433 829,74)	-	-	(4 433 829,74)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	400 652,48	-	3 605 872,29	-	(4 006 524,77)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	246 042,02	-	-	-	-	-	246 042,02
Otras variaciones del patrimonio	-	(45 785,14)	-	-	-	-	-	-	-	(45 785,14)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	38 307 670,00	2 067 238,00	17 100 054,79	(718 774,08)	(629 544,26)	-	(4 433 829,74)	-	-	51 692 814,71



CLASE 8.ª



002501870



CLASE 8.^a



002501871

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 24 de noviembre de 2006. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa,4, 1º, 29015, Málaga.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de junio de 2007 con el número 3.367, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª



002501872

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Quando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



002501873

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2021 y 2020 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Los porcentajes aplicados durante dichos periodos varían en función del patrimonio gestionado:

Porcentajes:

Para importes gestionados iguales o superiores a 30 millones de euros	0,25%
Para importes gestionados menores a 30 millones de euros	0,30%

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U.

Adicionalmente, la documentación legal del Fondo establece una comisión de gestión sobre resultados del 4%.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2021 y 2020 abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,05% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión. Asimismo, le cede el 100% de la comisión sobre resultados.

La documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 5.541,71 euros al 31 de diciembre de 2021. Por su parte, en el ejercicio 2020 no se percibieron devoluciones de comisiones de este tipo.



CLASE 8.^a



002501874

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



002501875

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021, el Covid-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



002501876

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



002501877

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	8 020 204,45	(4 433 829,74)
	8 020 204,45	(4 433 829,74)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	802 020,45	-
Reserva voluntaria	2 154 810,00	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(4 433 829,74)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	5 063 374,00	-
	8 020 204,45	(4 433 829,74)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



002501878

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



002501879

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002501880

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



002501881

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

i) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



002501882

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen en cartera operaciones con derivados.

h) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



002501883

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	373 553,89	525 333,61
Operaciones pendientes de liquidar	2 357,31	-
Otros deudores	5 541,71	-
	<u>381 452,91</u>	<u>525 333,61</u>



CLASE 8.ª



002501884

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	240 115,31	212 208,00
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	<u>133 438,58</u>	<u>313 125,61</u>
	<u>373 553,89</u>	<u>525 333,61</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, dividendos de acciones nacionales pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2021. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas a 13 de enero de 2022.

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2021 recoge el importe de la devolución de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	25 562,54	907,97
Otros acreedores	<u>171 518,09</u>	<u>19 565,89</u>
	<u>197 080,63</u>	<u>20 473,86</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	24 133,01	-
Tasas pendientes de pago	<u>1 429,53</u>	<u>907,97</u>
	<u>25 562,54</u>	<u>907,97</u>



CLASE 8.^a



002501885

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores – Otros acreedores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	29 467 679,61	29 384 507,10
Valores representativos de deuda	-	4 840 000,00
Instrumentos de patrimonio	25 965 431,99	16 341 809,11
Instituciones de Inversión Colectiva	3 502 247,62	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	8 202 697,99
Cartera exterior	47 801 933,41	19 760 832,10
Instrumentos de patrimonio	17 013 379,86	19 760 832,10
Instituciones de Inversión Colectiva	30 788 553,55	-
Intereses de la cartera de inversión	-	389,39
	77 269 613,02	49 145 728,59

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.



CLASE 8.^a



002501886

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 229 217,11	788 500,68
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	<u>3 004 869,73</u>	<u>1 253 725,69</u>
	<u>4 234 086,84</u>	<u>2 042 226,37</u>

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2021 y 2020 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Durante el ejercicio 2020, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,15%; desde el 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,20%; desde el 1 de julio de 2021 hasta el 2 de noviembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,40%; y desde el 3 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,20%.



CLASE 8.ª



002501887

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	23 307 670,00	16 329 950,00	-	39 637 620,00
	38 307 670,00	16 329 950,00	-	54 637 620,00

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Capital estatutario emitido	23 307 670,00	-	-	23 307 670,00
	38 307 670,00	-	-	38 307 670,00

El capital social inicial está representado por 1.500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 22 de junio de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME MTF Equity, Segmento BME IIC.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital estatutario máximo se establece en 150.000.000,00 euros representado por 15.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario por un importe total de 16.329.950,00 euros, habiendo puesto en circulación 1.632.995 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.



CLASE 8.^a



002501888

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	2 284 695,83	-	-	2 284 695,83
Reserva voluntaria	14 661 636,88	-	-	14 661 636,88
Otras reservas	153 722,08	-	-	153 722,08
Resultado de ejercicios anteriores	(629 544,26)	(4 433 829,74)	-	(5 063 374,00)
	16 470 510,53	(4 433 829,74)	-	12 036 680,79

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	1 884 043,35	400 652,48	-	2 284 695,83
Reserva voluntaria	14 661 636,88	-	-	14 661 636,88
Otras reservas	153 722,08	-	-	153 722,08
Resultado de ejercicios anteriores	(4 235 416,55)	3 605 872,29	-	(629 544,26)
	12 463 985,76	4 006 524,77	-	16 470 510,53

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



002501889

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	718 774,08	964 816,10
Entradas	5 693 326,20	253 941,68
Salidas	<u>(2 262 795,10)</u>	<u>(499 983,70)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>4 149 305,18</u>	<u>718 774,08</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 270.313 y 47.414 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>81 688 072,14</u>	<u>51 692 814,71</u>
Número de acciones en circulación	<u>5 193 449</u>	<u>3 783 353</u>
Valor teórico por acción	<u>15,73</u>	<u>13,66</u>
Número de accionistas	<u>122</u>	<u>110</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 1 accionista poseía acciones que representaban el 82,99% y el 67,10% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



002501890

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2021	2020
José Manuel Pascual S.A.	82,99%	67,10%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	95 362 380,00	111 692 330,00
Pérdidas fiscales a compensar	5 856 239,93	1 422 410,19
	101 218 619,93	113 114 740,19

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



002501891

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



CLASE 8.ª



002501892

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en el Anexo II se recoge las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	4	-	-
	4	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



002501893

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

14. Hechos Posteriores

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41^a"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41^a establece para dichas sociedades, que durante los períodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Los administradores de la Sociedad consideran que van a poder cumplir con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y, por tanto, seguirán tributando al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



002501894

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en esta memoria.

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	800 746,92	-	818 244,30	17 497,38
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS	EUR	628 677,74	-	239 872,30	(388 805,44)
ACCIONES INT.CONOLIDATED AIR	EUR	807 266,94	-	862 000,00	44 733,06
ACCIONES SOL MELIA	EUR	562 066,75	-	506 040,62	(56 026,13)
ACCIONES REPSOL	EUR	2 206 112,64	-	2 054 441,40	(151 671,24)
ACCIONES GRIFOLS S.A.	EUR	1 201 885,30	-	1 252 968,75	51 083,45
ACCIONES SOL.ENERG.Y M.AMBIENTE	EUR	794 660,31	-	814 398,40	19 738,09
ACCIONES INDITEX	EUR	1 201 325,98	-	1 226 790,00	25 464,02
ACCIONES ENAGAS	EUR	203 306,57	-	198 961,20	(4 345,37)
ACCIONES CORP.MAPFRE	EUR	2 719 236,49	-	2 362 688,13	(356 548,36)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	4 600 952,30	-	3 086 214,70	(1 514 737,60)
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	8 373 021,72	-	6 183 492,18	(2 189 529,54)
ACCIONES CAIXABANK	EUR	3 496 275,32	-	2 811 095,76	(685 179,56)
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	4 125 414,07	-	3 558 224,25	(567 189,82)
TOTALES Acciones admitidas cotización		31 720 949,05	-	25 965 431,99	(5 755 517,06)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES INVERSEGUROS GESTION	EUR	3 500 000,00	-	3 502 247,62	2 247,62
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 500 000,00	-	3 502 247,62	2 247,62
TOTAL Cartera Interior		35 220 949,05	-	29 467 679,61	(5 753 269,44)



CLASE 8.ª



002501895

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES VITESCO TECHNOLOGIES GROUP A	EUR	-	-	8 683,20	8 683,20
ACCIONES TECHNIP	EUR	-	-	110 700,70	110 700,70
ACCIONES TECHNIP	EUR	413 512,50	-	226 014,59	(187 497,91)
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	-	1 336 968,19	(1 126 704,44)
ACCIONES DANONE	EUR	286 759,76	-	265 252,81	(21 506,95)
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 585 889,99	-	3 067 516,93	(518 373,06)
ACCIONES ENI SPA	EUR	3 062 734,99	-	2 850 192,80	(212 542,19)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	-	93 761,77	(56 371,26)
ACCIONES BMW	EUR	1 481 600,43	-	1 592 820,00	111 219,57
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	761 123,56	-	792 450,28	31 326,72
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	363 585,00	-	193 728,82	(169 856,18)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	1 014 001,71	-	720 843,70	(293 158,01)
ACCIONES E.ON AG	EUR	3 402 954,66	-	3 929 762,02	526 807,36
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 611 662,97	-	1 824 684,05	213 021,08
TOTALES Acciones admitidas cotización		18 597 631,23		17 013 379,86	(1 584 251,37)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES FUNDROCK MANAGEMENT	EUR	860 000,00	-	816 854,24	(43 145,76)
PARTICIPACIONES AEGON EUROPEAN	EUR	3 500 000,00	-	3 497 934,85	(2 065,15)
PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL SA	EUR	3 500 000,00	-	3 471 965,30	(28 034,70)
PARTICIPACIONES FINANCIERE DE L ECHIQUIER SA	EUR	860 000,42	-	892 836,37	32 835,95
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	2 000 000,00	-	1 991 588,68	(8 411,32)
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	1 999 999,78	-	2 181 940,96	181 941,18
PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAP.	EUR	3 000 000,00	-	3 064 955,90	64 955,90
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP	EUR	1 700 000,00	-	1 749 113,02	49 113,02
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	3 499 999,55	-	3 492 820,81	(7 178,74)
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	1 700 000,00	-	1 662 295,82	(37 704,18)
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	2 500 000,00	-	2 480 431,77	(19 568,23)
PARTICIPACIONES DEXIA CREDIT L.FR	EUR	3 000 000,00	-	3 011 487,66	11 487,66
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	2 500 000,00	-	2 474 328,17	(25 671,83)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		30 619 999,75		30 788 553,55	168 553,80
TOTAL Cartera Exterior		49 217 630,98		47 801 933,41	(1 415 697,57)



CLASE 8.ª



002501896

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002501897

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	810 000,00	(10,01)	810 000,00	-
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
REPO CECABANK 0,450% 2021-01-04	EUR	806 000,00	(9,96)	806 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 840 000,00	(59,81)	4 840 000,00	
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ACERINOX	EUR	658 773,92	-	694 949,48	36 175,56
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	4 125 414,07	-	2 734 749,50	(1 390 664,57)
DERECHOS REPSOL	EUR	-	-	104 969,17	104 969,17
ACCIONES REPSOL	EUR	4 335 337,83	-	3 085 219,50	(1 250 118,33)
ACCIONES RED ELECTRICA ESPAÑA	EUR	321 354,44	-	328 823,55	7 469,11
ACCIONES ACS	EUR	500 150,96	-	507 243,45	7 092,49
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS	EUR	628 677,74	-	373 441,48	(255 236,26)
ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	650 194,02	-	35 596,58	(614 597,44)
ACCIONES ENAGAS	EUR	203 306,57	-	175 212,65	(28 093,92)
ACCIONES CORP.MAPFRE	EUR	1 787 823,78	-	1 252 891,31	(534 932,47)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	3 488 731,24	-	1 448 593,96	(2 040 137,28)
ACCIONES TELEFONICA DE ESPAÑA	EUR	-	-	81 641,60	81 641,60
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	6 203 572,14	-	3 564 900,18	(2 638 671,96)
ACCIONES CAIXABANK	EUR	2 309 296,13	-	1 507 639,78	(801 656,35)
ACCIONES INDITEX	EUR	197 300,57	-	204 804,60	7 504,03
ACCIONES SOL MELIA	EUR	297 985,30	-	241 132,32	(56 852,98)
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 707 918,71		16 341 809,11	(9 366 109,60)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITO UNICAJA BANCO 0,040% 2021 11 12	EUR	8 200 000,00	449,20	8 202 697,99	2 697,99
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		8 200 000,00	449,20	8 202 697,99	2 697,99
TOTAL Cartera Interior		38 747 918,71	389,39	29 384 507,10	(9 363 411,61)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002501898

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM AG	EUR	109 098,34	-	111 848,45	2 750,11
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 611 662,97	-	1 028 299,02	(583 363,95)
ACCIONES MUNIC RE REGST.	EUR	23 483,40	-	26 222,40	2 739,00
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	2 463 672,63	-	1 085 907,46	(1 377 765,17)
ACCIONES BASF	EUR	699 965,60	-	687 196,96	(12 768,64)
ACCIONES ARCELOR	EUR	1 627 882,55	-	1 730 163,20	102 280,65
ACCIONES DANONE	EUR	286 759,76	-	261 219,84	(25 539,92)
ACCIONES GDF SUEZ	EUR	3 585 889,99	-	2 951 076,68	(634 813,31)
ACCIONES AXA	EUR	198 433,89	-	213 285,67	14 851,78
ACCIONES BAYER AG	EUR	136 006,39	-	142 442,49	6 436,10
ACCIONES DAIMLER BENZ AG	EUR	2 670 353,09	-	2 437 408,83	(232 944,26)
ACCIONES CONTINENTAL AG	EUR	150 133,03	-	122 098,75	(28 034,28)
ACCIONES BMW	EUR	1 396 390,92	-	1 304 618,26	(91 772,66)
ACCIONES BANQUE NAT. DE PARIS	EUR	961 412,49	-	916 757,14	(44 655,35)
ACCIONES TOTAL SA B	EUR	761 123,56	-	626 786,80	(134 336,76)
ACCIONES ELECTRICITE DE FRANCE	EUR	360 733,48	-	238 376,97	(122 356,51)
ACCIONES CARREFOUR	EUR	1 014 001,71	-	627 968,77	(386 032,94)
ACCIONES E.ON AG	EUR	3 402 954,66	-	2 921 535,67	(481 418,99)
ACCIONES ENI SPA	EUR	3 062 734,99	-	1 993 735,52	(1 068 999,47)
ACCIONES TECHNIP	EUR	413 512,50	-	333 883,22	(79 629,28)
TOTALES Acciones admitidas cotización		24 936 205,95	-	19 760 832,10	(5 175 373,85)
TOTAL Cartera Exterior		24 936 205,95	-	19 760 832,10	(5 175 373,85)



CLASE 8.^a



002501899

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El COVID-19 continuó siendo el foco de atención de medios, inversores, políticos y bancos centrales en el 2021. La población tuvo que enfrentarse a nuevas variantes y varias olas de contagio de mayor o menor envergadura. La última, ómicron, más leve en su sintomatología, pero más contagiosa, obligó a tomar medidas de confinamiento y restricciones de movilidad en varios países. Sin embargo, gracias a la inmunidad proporcionada por las vacunas, el número de fallecidos y la presión hospitalaria ha sido menor que en otras ocasiones.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global habría crecido en el 2021 un 5,9%, gracias a que la actividad pudo normalizarse con la distribución de las vacunas y a los estímulos extraordinarios tanto de política fiscal como de política monetaria. Respecto al 2022, esperan que la economía siga creciendo de manera robusta, un 4,2%, y que el crecimiento entre regiones (Europa, Estados Unidos y países emergentes) sea más homogénea. Si embargo, determinados países, como España o China, crecerán por encima de la media global.

Los bancos centrales fueron adaptando sus discursos a cómo iba evolucionando la pandemia, el crecimiento, la inflación y el empleo. Durante prácticamente todo el año, las principales autoridades monetarias afirmaron que el repunte de precios era transitorio. Sin embargo, los datos reales superaron todas las estimaciones. El alza del precio de las materias primas, la escasez de algunos suministros y componentes, los cuellos de botella que sufren y sufrieron varias industrias, y una mejora del mercado laboral, fueron algunas de las causas de este repunte de la inflación.

En respuesta a ello, la Fed, en su reunión de diciembre, anunció la finalización del programa de compra de bonos en marzo de 2022, tres subidas de tipos oficiales en 2022, otras tres en 2023 y dos en 2024. Por su parte, el Banco de Inglaterra subió el tipo de interés oficial una vez en diciembre y su homólogo noruego, dos veces, una en septiembre y otra en diciembre. En contraposición, el Banco Central Europeo anunció la finalización del PEPP, una menor compra neta de bonos en el 2022 y recalcó su firme intención de no subir los tipos de interés en el 2022.

En materia política, destacaron principalmente dos hitos. En enero, el demócrata Biden se convirtió en el 46º presidente de Estados Unidos, tras imponerse en las elecciones de noviembre a su predecesor republicano, Donald J. Trump. Por otra parte, la coalición (socialdemócratas, liberales y verdes), liderada por el socialdemócrata Olaf Scholz, asumió el poder en Alemania, poniendo fin a 16 años de gobiernos de la conservadora Angela Merkel como canciller federal.



CLASE 8.^a



002501900

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

A nivel geopolítico, 2021 marcó el histórico fin de la intervención militar internacional en Afganistán que había comenzado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington (Estados Unidos).

A nivel de mercado, el año fue positivo para la mayoría de los activos.

En renta variable, el índice global MSCI World subió un 21,82% frente a una caída del -2,40% del índice MSCI Emerging Markets. El menor crecimiento de la economía china, cuyo gobierno abogó por una política “cero COVID” y la inestabilidad política e impacto sanitario de la pandemia en varios países de la región latinoamericana, pesaron en este índice. Dentro de los mercados desarrollados, el americano S&P500 subió un 29,01%, seguido de Europa (26,04%), Eurozona (24,32%), Reino Unido (16,68%) y Japón (13,38%). Dentro de la Eurozona, el Ibex35 fue la Bolsa que menos subió, un +10,52%.

A nivel de factores y a nivel global, los sectores de valor o *value* y los de crecimiento o *growth* se revalorizaron de manera similar, un 22,70% y un 21,70% respectivamente.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública aumentó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en Estados Unidos. La rentabilidad del bono americano a 10 años amplió 60 p.b., hasta el 1,51%, y el bono a dos años, 61 p.b., hasta el 0,73%. Por tanto, no se produjo un movimiento significativo en curva. En la Eurozona, por el contrario, las curvas experimentaron un aumento de pendiente, es decir, los vencimientos largos ampliaron más que los cortos. Así, el bono alemán a 10 años amplió 39 p.b., hasta el -0,18%, y el bono a dos años, 8 p.b., hasta el -0,62%. Las primas de riesgo de España e Italia aumentaron en el año 13 y 24 p.b. hasta los 74 p.b. y 135 p.b., respectivamente.

En deuda corporativa, el crédito europeo en grado de inversión ha estado considerablemente soportado, ampliando sólo 11 p.b. frente al americano, que amplió 17 p.b. Por el lado del crédito de alto rendimiento, en la zona europea, el diferencial estrechó -18 p.b., mientras que el americano lo hacía en -42 p.b. Por tanto, un mejor comportamiento de los emisores con rating crediticio más bajo.

En divisas, el dólar se apreció frente a todas las monedas del G10 salvo frente al dólar canadiense. Frente al euro, se revalorizó un 6,93% hasta 1,1235. En materias primas, el precio del crudo (Brent) subió un 55%, hasta los 75,21 \$/barril principalmente por desequilibrios entre la oferta y la demanda. El cobre, *commodity* con alta correlación con China subió un 26% y el oro cayó un -3,64% hasta los 1.829 \$/onza perdiendo atractivo en un entorno de repunte de tipos de interés y dólar fuerte.



CLASE 8.^a



002501901

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



002501902

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41^a"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022 y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios, según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41^a establece para dichas sociedades, que durante los períodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Los administradores de la Sociedad consideran que van a poder cumplir con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y, por tanto, seguirán tributando al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



002501903

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en este informe de gestión o en la memoria.



CLASE 8.^a



002502290

Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Grupo Inversor Falla, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501866 al 002501898 Del 002501899 al 002501903
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501904 al 002501936 Del 002501937 al 002501941
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501942 al 002501974 Del 002501975 al 002501979
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002501980 al 002502012 Del 002502013 al 002502017
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002502018 al 002502050 Del 002502051 al 002502055

FIRMANTES:

D. José Manuel Pascual Sánchez-Gijón
Presidente

D. Agustín Iniesta Buján
Consejero

D. Francisco Pascual Espinosa
Consejero